

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Calle 23 Poniente Sur Número 350, Colonia Santa Elena, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veinte minutos del día miércoles doce de septiembre de dos mil doce, dio inicio la Décima Séptima Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:-----

- | | |
|--|--|
| Nelly María Zenteno Pérez | Consejera General |
| Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez | Consejera |
| Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente | Consejero |
| Miguel González Alonso | Consejero |
| Mario C. Vega Román | Consejero |
| Lic. Alejandro Eduardo Cervantes Morales | Secretario General de Acuerdos y del Pleno |

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Emisión de la resolución de los siguientes recursos de revisión:

Número	Revisor	Órgano	Revisión
26-A/2012	Transparencia de Derechos Humanos y Democracia.	Consejo Estatal de Derechos Humanos	"A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.
23-C/2012	C. Mario Luis Córdova López.	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.	"C" Consejera General Nelly María Zenteno Pérez.
20-E/2012	C. Sandra SS.	Poder Ejecutivo: IAIP-CHIAPAS	"E" Consejero Mario C. Vega Román.

3. Asuntos Administrativos.

3.1 El Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da cuenta al Pleno que en próximas fechas la C.P. Imelda Guadalupe Gutiérrez Galdámez Asistente de la Coordinación Jurídico Administrativa, se ausentará de sus labores por licencia médica derivado del nacimiento de su hijo; en tales condiciones, solicita a este H. Pleno se asigne temporalmente a una persona de diversa área a fin de que se encargue de labores de Asistente y en especial de la Oficialía de Partes, para lo cual sugiere que sea una persona de la Unidad de Informática o de la Unidad de Apoyo Administrativo.

3.2 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/211/2012 de fecha 10 de septiembre de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual informa los contratos de prestación de servicios profesionales próximos a fenecer celebrados con los siguientes trabajadores: Cervantes Pastrana Lourdes del Carmen; fecha de vencimiento del segundo contrato 15 de septiembre de 2012. Olvera Solórzano María Angélica; fecha de ingreso 16 de marzo de 2012, vencimiento de contrato 15 de septiembre de 2012. Vázquez Román Jesús Adrián; fecha de reingreso 06 de junio de 2012, vencimiento de contrato 07 de septiembre de 2012.

3.3 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/213/2012 de fecha 10 de septiembre de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual anexa circular número SH/SUBA/DGRH/00018/2011 de fecha 06 de septiembre de 2011, signado por el L.A.E Eduardo José Chanona Solís, Director General de la Secretaría de Hacienda, donde menciona la suspensión de labores los días 14,15 y 16 de septiembre con motivo al Aniversario de la Federación de Chiapas a México y al Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional, esto para que el Órgano Garante tenga conocimiento del citado documento y determine lo conducente.


3.4 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UI/075/2012 de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Ing. José de Jesús Pacheco Velazquez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual informa al Pleno la conveniencia de suspender del 01 al 07 de octubre del año en curso la operación del Sistema Infomex-Chiapas, así como los términos en dicho sistema, con la finalidad de que en dichas fechas personal de la Secretaría de la Función Pública realice el mantenimiento preventivo correspondiente al servido que alberga dicho sistema, y en el mismo periodo se entregaran las firmas electrónicas y claves a los responsables de las unidades de acceso a la información de las administraciones municipales 2012-2015 de los Ayuntamientos que operan dicho sistema.


3.5 Se da cuenta al Pleno de diverso escrito sin número, de fecha 12 de septiembre de 2012, signado por el Consejero Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente, mediante el cual pide se exhorte a la Lic. Gabriela Fabiola Ruiz Niño, Jefe de

Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a doce de septiembre de dos mil doce.

Acta Número 17-O/2012

Recursos Humanos y Encargada de la Unidad de Enlace de este Instituto, para que un plazo máximo de 10 días hábiles reúna de las áreas responsables de generar información y los documentos correspondientes para actualizar el portal de transparencia del Instituto.

Respecto al primer punto del orden del día, se emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno. -----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión ordinaria y en desahogo al segundo punto del orden del día, relativo a los recursos de revisión, se emiten los siguientes acuerdos:-----

Acuerdo Segundo.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 26-A/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado **revoca parcialmente** la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado. -----

Acuerdo Tercero.- A fin de que el Pleno del Instituto, este en posibilidad de emitir la resolución correspondiente al expediente 23-C/2012, este Órgano Colegiado, ordena que se retire el mismo, con el objeto de realizar un análisis minucioso del caso en concreto y que se lleve a cabo su discusión en una fecha próxima. -----

Acuerdo Cuarto.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 20-E/2012, por mayoría de votos, este Órgano Colegiado **confirma** la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado, con el voto particular del Consejero Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente que se anexa a la presente acta y el voto particular del Consejero Miguel González Alonso quien manifiesta expresamente *"no compartir el criterio de la Consejera General del IAIP de negarse a otorgar la información que se requiere al sujeto obligado basado en la idea de que es precisamente la Consejera General quien debe de mostrar apertura y sensibilidad a este tipo de cuestionamientos de la sociedad por estar al frente de un organismo garante para el acceso a la información pública. No entendería como tener calidad y autoridad moral para pedirle a otros funcionarios públicos que den a conocer cuando alguno de los integrantes del Pleno se opone a la apertura y la transparencia, sobre todo porque el dato que se solicita de la cédula profesional es un dato público"*. -----

En uso de la palabra la Consejera General manifiesta que tiene derecho de participar al tratarse de datos personales y es documentación reservada.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión ordinaria y en desahogo al tercer punto del orden del día, relativo a los asuntos administrativos, se emiten los siguientes acuerdos:-----

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a doce de septiembre de dos mil doce.

Acta Número 17-O/2012

3.1 El Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da cuenta al Pleno que en próximas fechas la C.P. Imelda Guadalupe Gutiérrez Galdámez Asistente de la Coordinación Jurídico Administrativa, se ausentará de sus labores por licencia médica derivado del nacimiento de su hijo; en tales condiciones, solicita a este H. Pleno se asigne temporalmente a una persona de diversa área a fin de que se encargue de labores de Asistente y en especial de la Oficialía de Partes, para lo cual sugiere que sea una persona de la Unidad de Informática o de la Unidad de Apoyo Administrativo.-----

Acuerdo Quinto.- En atención a lo antes expuesto, este Órgano Colegiado, ordena que durante el período de licencia médica de la C.P. Imelda Guadalupe Gutiérrez Galdámez, el Ing. Hugo Gómez Vicente adscrito a la Unidad de Informática realice las labores de Asistente de la Coordinación Jurídico Administrativa adscrito por dicho periodo a esa área. -----

3.2 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/211/2012 de fecha 10 de septiembre de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual informa los contratos de prestación de servicios profesionales próximos a fenecer celebrados con los siguientes trabajadores: Cervantes Pastrana Lourdes del Carmen; fecha de vencimiento del segundo contrato 15 de septiembre de 2012. Olvera Solórzano María Angélica; fecha de ingreso 16 de marzo de 2012, vencimiento de contrato 15 de septiembre de 2012. Vázquez Román Jesús Adrián; fecha de reingreso 06 de junio de 2012, vencimiento de contrato 07 de septiembre de 2012. -----

Acuerdo Sexto.- Este Órgano Colegiado resuelve que a partir de esta fecha todos los trabajadores que hayan cumplido dos contratos de tres meses pasaran a formar parte de la plantilla definitiva de trabajadores del Instituto. -----

5f
2f
3.3 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/213/2012 de fecha 10 de septiembre de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual anexa circular número SH/SUBA/DGRH/00018/2011 de fecha 06 de septiembre de 2011, signado por el L.A.E Eduardo José Chanona Solís, Director General de la Secretaría de Hacienda, donde menciona la suspensión de labores los días 14, 15 y 16 de septiembre con motivo al Aniversario de la Federación de Chiapas a México y al Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional, esto para que el Órgano Garante tenga conocimiento del citado documento y determine lo conducente.-----

Acuerdo Séptimo.- En atención a lo antes expuesto, este Órgano Colegiado tomando en consideración los antecedentes de los días otorgados en las "fiestas patrias" de cada año, con fundamento en el artículo 5º del Reglamento Interior del Instituto, se autoriza la suspensión de labores con motivo de las "fiestas patrias", a partir del día jueves trece de septiembre de la presente anualidad, reiniciando labores el día lunes diecisiete del mismo mes y año; en ese mismo, sentido se

deberá publicar en el portal web del Instituto sobre la suspensión de términos en esos días. -----

3.4 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UI/075/2012 de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Ing. José de Jesús Pacheco Velazquez, Jefe de la Unidad de Informática, mediante el cual informa al Pleno la conveniencia de suspender del 01 al 07 de octubre del año en curso la operación del Sistema Infomex-Chiapas, así como los términos en dicho sistema, con la finalidad de que en dichas fechas personal de la Secretaría de la Función Pública realice el mantenimiento preventivo correspondiente al servido que alberga dicho sistema, y en el mismo periodo se entregaran las firmas electrónicas y claves a los responsables de las unidades de acceso a la información de las administraciones municipales 2012-2015 de los Ayuntamientos que operan dicho sistema. -----

Acuerdo Octavo.- En atención a lo antes expuesto y tomando en consideración el cambio de autoridades de los Municipios del Estado de Chiapas, a partir del 01 de octubre de 2012, este Órgano Colegiado, con fundamento en el artículo 5º del Reglamento Interior del Instituto, autoriza suspender la operación del Sistema Infomex-Chiapas, así como los términos en dicho sistema del período comprendido del 01 al 17 de octubre de 2012, con la finalidad de que en dichas fechas personal de la Secretaría de la Función Pública realice el mantenimiento preventivo correspondiente al servido que alberga dicho sistema, y en el mismo periodo se entreguen las firmas electrónicas y claves a los responsables de las unidades de acceso a la información de las administraciones municipales 2012-2015 de los Ayuntamientos que operan dicho sistema; en ese mismo, sentido se deberá publicar en el portal web del Instituto sobre la suspensión de términos en esos días. -----

3.5 Se da cuenta al Pleno de diverso escrito sin número, de fecha 12 de septiembre de 2012, signado por el Consejero Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente, mediante el cual pide se exhorte a la Lic. Gabriela Fabiola Ruiz Niño, Jefe de Recursos Humanos y Encargada de la Unidad de Enlace de este Instituto, para que un plazo máximo de 10 días hábiles reúna de las áreas responsables de generar información y los documentos correspondientes para actualizar el portal de transparencia del Instituto. -----

En uso de la palabra la Consejera General considera que no es prudente poner un término para actualizar el portal pues las actividades que se señalan corresponden a la Consejería General, ya que si bien es cierto dicha información debe ser analizada y publicada en el portal del Instituto, también lo es que dicha información no puede publicarse hasta que se encuentre debidamente integrada y validada, por ello es inoperante el hecho de que se imponga un término para realizar dicha actualización, máxime que se trata de asuntos que la Consejería General debe generar y verificar antes de su publicación, y la Consejería General se encuentra trabajando en la mayoría de los puntos que se mencionan en el escrito, en el entendido que serán publicados en el portal a su total culminación y

Acta Número 17-O/2012

autorización; además de que el que se genere dicha información no dependen en su totalidad del Instituto, ya que los 4 puntos de carácter administrativos que se mencionan en el escrito del Consejero, deben ser aprobados por la Secretaría de Hacienda. -----

En uso de la palabra el Consejero Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente agradece la oportunidad que le da el Pleno de poder recibir este oficio de cuenta el cual lleva como finalidad que cumplamos con las obligaciones del artículo 37 de nuestra Ley, porque considera que no esta actualizado el portal y por ende las obligaciones de transparencia. -----

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, a las doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes. -----


NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA GENERAL


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
CONSEJERO


MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


MARIO VEGA ROMÁN
CONSEJERO


LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décima Séptima Sesión Ordinaria 17-O/2012, celebrada el doce de septiembre de dos mil doce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.